

La recreación del orden policial en el cuerpo

SIRIMARCO, Mariana (2009) *De civil a policía: una etnografía del proceso de incorporación a la institución policial*. Buenos Aires: Teseo.

Por Luciana Micaela Ramos

Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires.

micaela.ramos@gmail.com

La manipulación del cuerpo civil

El trabajo de Mariana Sirimarco, que sigue rigurosamente la metodología antropológica con un intenso trabajo de campo, pone de relieve la materialidad del cuerpo y cómo la valoración ética y estética a la que da lugar, tiene su correlato inmediato en las relaciones de poder en las que queda entramado el civil que desea unirse a la fuerza policial.

Sirimarco nos transporta a este submundo en donde el cercenamiento de la voluntad, la imposibilidad de autodeterminación, la limitación de ocupar el propio cuerpo una vez que se ha estructurado allí una posición determinada, nos hace pensar en las tecnologías y dispositivos de poder a los que hizo referencia Michel Foucault, principalmente en *Vigilar y Castigar* (2002).

Así, se impone una subjetivación policial sobre los cuerpos de civiles que, una vez transformados en “cuerpos legítimos” organizarán una trama social que nada tendrá que ver con la que existía previamente. La disciplina que recurre a la sanción y la violencia graba, por consiguiente, un patrón de *normalidad policial*. Cuerpos en los que más temprano que tarde se leerá la marca institucional, “la marca de la gorra” a la que hace referencia la autora.

El cuerpo se transforma entonces en un espacio de prescripciones y para eso, el poder discipli-

nario escarbará puntillosamente hasta los estratos más íntimos, calará hasta alcanzar un nivel de preciosismo absoluto, ya que nada es suficientemente pequeño como para ser pasado por alto. Ni los detalles más nimios, pueriles, deben quedar por fuera del poder disciplinario, no porque resulten en sí determinantes, sino porque la eficacia de la disciplina consiste en prescribir todo lo que recae dentro de su campo de acción. A través del trabajo de Sirimarco vemos cómo la disciplina, como remarcará Foucault, es la *anatomía política* del detalle (Foucault, 2002: 143).

La minucia casi maniática de las pautas reglamentarias que relata la autora en su trabajo dan cuenta de esta mirada meticulosa en la fiscalización de los cuerpos, las prácticas de “encauzamiento” que no conciben que se guarden recuerdos del cuerpo previo. El uso del cabello civil, las marcas no policiales en la piel, el uso de ornamentos corporales serán vedados, inclusive, a veces, a través de una ritualización.

La autora nos habla del sufrimiento para alcanzar el cuerpo deseado. La apropiación misma de los cuerpos se organiza dentro de ese espacio analítico que regentea el poder de disciplina. Se apropia, se doma y se remodela el cuerpo acorde a las necesidades del poder que domina. Se hace sufrir al cuerpo –nunca de forma pasiva, sino en miras a una utilidad que se sacará de ese sufrimiento– pero sin

llegar a herirlo: el sufrimiento no debe conllevar de ninguna forma una merma en su capacidad productiva.

El sujeto policial entraña las marcas que la aplicación de las disciplinas produjeron en los cuerpos ahora *legítimos*. El cuerpo formado, reordenado, es el que resulta dotado de una anatomía congruente con los fines de sujeción y de producción predeterminados por la fuerza policial. A través de las técnicas de sujeción, se forma un nuevo objeto, un cuerpo que es susceptible de operaciones específicas –cuerpo del encauzamiento útil que será instrumento de un saber en el ejercicio del poder.

Escribe Sirimarco: "El cuerpo, despojado de sus antiguas marcas, o signado por otras nuevas, se reconfigura siguiendo otros parámetros, a veces difíciles de asimilar. En la construcción del *sujeto policial*, el cuerpo se transforma en el escenario mismo de esa construcción" (Sirimarco, 2009: 57).

Cuerpos sufrientes

Los rasgos corporales, en tanto producciones sociales son aprehendidos a través de categorías de percepción y sistemas sociales de clasificación que no son ajenos a las relaciones de poder.

En el libro se analiza cómo durante la fase liminar de selección queda simbolizada en diferentes elementos (características fisonómicas, carácter, uso del *caballo policial*, movimientos corporales) una concepción binaria legítimo/ilegítimo de la sociedad y los cuerpos. Pero el camino que realiza el cuerpo civil por el proceso de domesticación y normalización policial se da en un marco de tensiones y ambigüedades. Promesas por el rendimiento y padecimientos cotidianos se mezclan entonces en prácticas modelatorias que, por un lado, parecen orientadas por el orden jurídico vigente, pero que, desde la misma socialización policial, encarnan la lógica del abuso y la arbitrariedad. La institución policial no explica los porqués de las prácticas que moldean y arrasan subjetividades.

La desposesión de los propios cuerpos, de sus fisiologías, sus dolencias, también dará por resultado el ingenio en el ocultamiento hermanado a las prácticas carcelarias: analgésicos en los ruidos y cuellos de camisa, pastillas en las macetas, en los colchones y las mochilas del baño. Son argucias que buscarán escurrirse del panóptico, de la mirada disciplinadora del superior; siempre estructuradas como una puja en donde está en juego la apropiación de los cuerpos. Como nos dice Sirimarco, "El cuerpo

de los ingresantes se construye así como un cuerpo *para otro...*" (Sirimarco, 2009: 66).

El cuerpo institucionalmente deseado, el cuerpo *legítimo*, es en consecuencia un cuerpo sufrete. Ahí radicará el éxito de la socialización.

A través de la observación y las entrevistas que realiza la autora vemos cómo, a partir del sufrimiento de los cuerpos, se construye un sistema simbólico que engancha dicho pesar con la producción de saber y la fundamentación de una ética. La experiencia corporal policial y su relación con la producción de su mundo simbólico significa no sólo aprobar criterios apriorísticos de aptitud, adoptar los signos físicos que son impuestos y convertir el cuerpo en una máquina productiva "a disposición". Los individuos/cuerpos que nos muestra Sirimarco son coartados en sus relaciones sociales, personales, familiares, económicas y eróticas. Se encarna un orden cerrado, de clausura, comenzando por la exclusión y el distanciamiento de la vida civil. La autora nos enseña cómo la institución policial busca desplazar el conjunto de esquemas estructurantes previos, y construir, de forma subsidiaria, un nuevo y específico *habitus* en donde el campo de las relaciones sociales, la percepción del mundo y las acciones sea signado por este particular sistema de disposiciones.

El mundo civil y el mundo policial aparecen así surcados por distancias institucionalizadas que *la fuerza* plantea como constitutivas. Distancias que, en el trabajo de Sirimarco, son relatadas en primera persona, a través de experiencias de liceístas y policías.

Los cuerpos dóciles

Para Michel Foucault la relación cuerpo-poder está anillada de forma intrínseca: el cuerpo se encuentra inmerso en un campo político en donde es obligado, ceñido, dominado, exigido en las relaciones con otros cuerpos. Como señala Foucault, el poder produce individuos de esos cuerpos: "[U]no de los primeros efectos del poder es el de que ciertos cuerpos, ciertos gestos, ciertos deseos se identifican y se constituyen como individuos. El individuo no es algo que esté frente al poder, es, según creo, uno de sus primeros efectos" (Foucault, 1980: 105).

El cuerpo es el objetivo en la mira del poder, valorado como un instrumento. Como escribió Foucault: "La disciplina fabrica así cuerpos sometidos y ejercitados, cuerpos 'dóciles'" (Foucault,

2002: 141-142).

No obstante, a lo largo del libro de Sirimarcos encontramos con que esos cuerpos “dóciles”, una vez revestidos con las propiedades derivadas de su subetivación, trazarán una diferencia funcional con otros cuerpos muchas veces equivalentes en su origen cultural pero opuestos en las relaciones sociales, sean vecinos, hinchas de fútbol o encarcelados en comisarías o prisiones.

Son cuerpos que se mostrarán impiadosos y altivos ante un segmento del público civil, pero que –no sin cierta ambigüedad– vivirán tal alejamiento muchas veces con vergüenza.

En este contexto de tensión, de puja, el *sujeto policial* –ante la sociedad– mostrará los atributos encanados en su cuerpo. Porque como nos dice François Ewald: “Que el cuerpo sea universalmente utilizado para la expresión de significados culturales, no hace sino poner de manifiesto la importancia de la reglamentación social de la propia fisicalidad y, por ende, la necesidad de cada grupo social de apropiarse de los cuerpos de sus miembros y de designarlos con atributos particulares” (Ewald, 1990: 165).

Sirimarco sabe de dónde parte y no desconoce que la fuerza policial también es el rostro del soberano y del poder. No es ajena a los debates sobre la formación policial local y extranjera, y no obstante, se distingue y pone de manifiesto la posición de su abordaje al tema, proponiendo para ello una “precaución metodológica”. Así, respaldada por un sólido trabajo etnográfico, entiende que no se debe soslayar aquellos aspectos del proceso formativo que trasuntan la currícula impartida en la escuela

policial, en tanto constituyen verdaderas marcas de aprendizaje de las relaciones, jerarquías y prácticas institucionales. Es allí, en estos intersticios no-formales donde, para la autora, se visualiza de manera más acabada el proceso de formación policial que derivará luego en la profesión. Su trabajo abarca entonces un espacio que incluye las múltiples capas que construyen al *sujeto policial*.

Pautas de modelado que, en la cotidianeidad, amasan cuerpos. Cuerpos que sin duda condensan aspectos sociales y políticos, que se forman *legítimos* para reprimir lo *ilegítimo* en el mundo civil.

Pero los cuerpos también vibran, viven, lloran, ríen y sus destinos son campos de fuerzas en tensión, ya que hombres y mujeres, son seres de carne que están en el mundo (Farge, 2008: 11). Y, en esta tesitura, consideramos a la dimensión corporal como aquella sobre la que asientan los espíritus y las inteligencias de los sujetos. Por esto último, la historia del cuerpo es más que un receptáculo de las instituciones y las relaciones de poder. Como lo puso en evidencia la filosofía fenomenológica (Husserl, Heidegger y Merleau-Ponty principalmente), vivir consiste en reducir continuamente el mundo al cuerpo, a través de la dimensión simbólica que éste encarna. El trabajo de Mariana Sirimarco, con su excelente abordaje y poniendo el acento en los intersticios, ofrece un gran aporte al respecto.

Bibliografía

EWALD, Françoise (1990) “Un poder sin afuera” en Balbier, E., *et alii* (1990) *Michel Foucault, filósofo*. Barcelona: Gedisa.

FARGE, Arlette (2008) *Efusión y tormento. El relato de los cuerpos. Historia del pueblo en el Siglo XVIII*. Buenos Aires: Katz Editores.

FOUCAULT, Michel (1980) *Power and Strategies. Power-Knowledge*, Nueva York: Pantheon Books.

_____ (2002) *Vigilar y Castigar. Nacimiento de la prisión*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.

SIRIMARCO, Mariana (2009) *De civil a policía: una etnografía del proceso de incorporación a la institución policial*. Buenos Aires: Teseo.